

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1981/22

### AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

#### DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Mediante la presente, según lo establecido en el artículo 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

#### RESUELVO:

**Primero.** Delegar las competencias de esta Alcaldía, por estar ausente del municipio, en la Primera Teniente de Alcalde, doña Carmen María Rodríguez Rebollo, desde el 24 de octubre al 30 de octubre de 2022, ambos inclusive.

**Segundo.** Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para general conocimiento.

**Tercero.** Notificar la presente resolución a la interesada.

Las Navas del Marqués, 12 de septiembre de 2022.

El Alcalde-Presidente, *Javier Sastre Nieto*.